


# H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO

## 2018 - 2021

### ACTA CIRCUNSTANCIADA.



En la población de Atengo, Jalisco, siendo las 1:00 pm una horas del día 26 veintiséis de Octubre del 2018 dos mil dieciocho; los que suscribimos C.P. Nancy Maldonado Gómez, C. Cesar Antonio Preciado Castañeda, Ing. Jorge Arturo Adoño Sánchez, CP. Norma Cobián Valle, Lic. José Alfredo Sánchez Dueñas y Ludivina Miranda Mora, integrantes de la Comisión Municipal de Entrega Recepción, representando a la administración 2018-2021 que recibe, procedió a levantar la presente Acta Circunstanciada, con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y demás relativos y aplicables de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios; Las personas que suscribimos la presente Acta quienes fuimos debidamente nombrados para fungir como funcionarios de Entrega-Recepción conforme al artículo 4 de la Ley multicitada, y que ostentamos los cargos respectivamente de Presidente Municipal, Sindico, Director de Obras Públicas, Titular de la Unidad Municipal de Transparencia, Secretario General y Encargada de Hacienda Municipal; nos dimos a la tarea de cumplir con lo señalado en el segundo párrafo del artículo 21 de La Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios que a la letra dice:

**... Artículo 21. Los servidores públicos obligados a la entrega, son los directamente responsables de rendir por escrito y autorizar con su firma el contenido de la información señalada en el artículo anterior.**

**Los servidores públicos entrantes deberán dejar constancia con su firma de los recursos, bienes y documentos que se les entregan.**

Y toda vez que consideramos se omitió tal precepto legal en virtud que los funcionarios entrantes solo recibimos un listado de bienes muebles, documentos y aparatos electrónicos, que sirvió como relación para verificar uno a uno la existencia de los mismos, pero no se levantó un acta conforme lo establece el artículo 22 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus municipios; el cual señala...

**Artículo 22. Para llevar a cabo la entrega-recepción de las entidades a que se refiere el artículo 1º. de la presente ley, los servidores públicos salientes, junto con los servidores públicos entrantes, deberán llevar a cabo un acto formal, en el que se haga entrega de la documentación a que se refiere el artículo 20 de la presente ley, según corresponda, haciendo constar la entrega de dicha información en el acta de entrega-recepción y sus anexos correspondientes.**



HIDALGO #4, ATENGO, JAL.  
TELS: 01 (349)7710214  
01 (349) 771 0590, 01 (349) 771 0375  
E-MAIL: atengoadmon.1821@gmail.com

# H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO

## 2018 - 2021



Es por lo anteriormente fundado los suscritos funcionarios públicos C.P. Nancy Maldonado Gómez, Presidenta Municipal; C. Cesar Antonio Preciado Castañeda, Síndico Municipal; Ing. Jorge Arturo Adoño Sánchez, Director de Obras Públicas; CP. Norma Cobián Valle, Titular de la Unidad de Transparencia; Lic. José Alfredo Sánchez Dueñas, Secretario General y C. Ludivina Miranda Mora, Encargada de la Hacienda Municipal; procedimos a realizar la presente Acta de Verificación y Validación de información recibida en el proceso de Entrega Recepción, para lo cual nos constituimos en la oficina que ocupa la Dirección de Catastro del Ayuntamiento Constitucional de Atengo, Jalisco, que se encuentra a cargo de su titular el Félix Junior Lepe Adoño, y en términos de lo dispuesto por los artículos 27 y 28 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, hacemos constar que nos manifestó **bajo protesta de decir verdad** lo siguiente:

Que de la entrega-recepción que realizó de la dependencia municipal el día 01 de octubre del 2018, por parte de quien ocupaba el cargo de Director de catastro el Ing. Luis Miguel Ascencio Alvares, solo recibió una relación con documentación oficial, sellos oficiales, inventario de bienes muebles, e inventario de equipo electrónico, lo que sirvió como guía para verificar la existencia física de los mismos; motivo por el cual se desglosa dicha información de manera conforme se fue recibiendo;

### PRIMERO:- RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN OFICIAL:

Se recibió la relación de documentos en 5 fojas útiles por un solo lado, con los siguientes datos impresos. (Anexo 2)

Documento	Cantidad	Descripción adicional
Tomos que contienen las tarjetas de las cuentas de registro Catastral por Predio del Sector Urbano.	13	Se encuentran en estado regular ya que debido al constante uso algunas hojas están maltratadas.
Tomos que contienen las tarjetas de las cuentas de registro Catastral por Predio del Sector Rustico	13	Se encuentran en estado regular ya que debido al constante uso algunas hojas están maltratadas.
Legajos conteniendo comprobantes de anotaciones catastrales del año 1919-2017	189	Se encontraron en buenas condiciones.
Comprobantes de anotaciones Catastrales hasta Septiembre de 2018	9	Estos comprobantes se refieren a 9 legajos.

HIDALGO #4, ATENGO, JAL.

TELS: 01 (349)7710214

01 (349) 771 0590, 01 (349) 771 0375

E-MAIL: atengoadmon1821@gmail.com



# H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO

## 2018 - 2021



Recibos Prediales con folio 8144-9411	1268	Se encuentran en buen estado.
Recibos Oficiales de Servicios Catastrales 277138-277500	363	En buen estado.

Nos informa que sí pudo verificar personalmente la existencia física de los mismos, encontrándose dentro de la oficina de Catastro; y que, durante los días posteriores a la recepción de la oficina, realizó detalladamente la revisión de cada bien encontrándose las siguientes observaciones:

- Los legajos de los comprobantes se encuentran en buenas condiciones, solo cabe mencionar que en el año 2015 falta el comprobante # 001 y # 002.
- No se entregaron documentos en proceso, y han acudido dos personas con exigencia a la oficina de Catastro solicitando el estatus de su documento el cual ya se pagó anteriormente y que al momento desconocemos, ya que no tenemos dichos documentos, y siendo que al momento de entrega recepción se solicitó los documentos pendientes, o en trámite.

### SEGUNDO:- SELLOS OFICIALES:

Se recibió la relación en 5 cinco fojas útiles por un solo lado, con los siguientes datos impresos. (Anexo 2 y 4).

CANTIDAD	LEYENDA DEL SELLO	MARCA	SERIE	ESTADO FISICO
1	sello fechador de pagado	Printy 4724	s/n	Bueno
1	Sello fechador			Baja
1	Sello de Recibido		s/n	Bueno
1	Sello de autorización de avalúos			Baja
1	Sello Autorización de Avalúos	Printy 4727	S/n	Bueno
1	Sello oficial de Catastro	Printy 46030	s/n	Bueno
1	Sello para cancelar		s/n	Bueno



HIDALGO #4, ATENGO, JAL.  
 TELS: 01 (349)7710214  
 01 (349) 771 0590, 01 (349) 771 0375  
 E-MAIL: atengoadmon1821@gmail.com

# H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO

## 2018 - 2021



Nos manifiesta que si pudo verificar personalmente la existencia física de los mismos, encontrándose dentro de la oficina de Catastro; y que, durante los días posteriores a la recepción de la oficina, realizó detalladamente la revisión de cada sello encontrándose las siguientes observaciones:

a) El Sello de autorización de avalúos que esta dado de baja, no se entregó físicamente, solo se hizo mención de su baja en el inventario de bienes inmuebles.

### TERCERO:- INVENTARIO DE BIENES MUEBLES:

Se recibió la relación en 5 cinco fojas útiles por un solo lado, con los siguientes datos impresos. (Anexo 1 y 4)

CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	ESTADO FISICO
2	Anaqueles Metálicos con 6 entrepaños color café.	Bueno
1	Sillón ejecutivo color rojo con negro	Bueno
3	Sillones giratorios color rojo con negro	Bueno
1	Silla color negro	Bueno
1	Silla color café	Regular
2	Escritorios ejecutivos de dos cajones color madera con negro	Bueno
2	Archiveros con 4 gavetas color madera con negro	Bueno

Señala el funcionario que si pudo verificar personalmente la existencia física de los mismos, encontrándose dentro de la oficina de Catastro, y que, durante los días posteriores a la recepción de la oficina, realizó detalladamente la revisión de cada bien encontrándose las siguientes observaciones:

a) Se entregaron los archiveros mencionados anteriormente en buenas condiciones y con las llaves respectivas de cada archivero.

b) Cabe mencionar que la cerradura de un cajón del escritorio no funciona tiene la chapa dañada y no se entregó llave.



HIDALGO #4, ATENGO, JAL.

TELS: 01 (349)7710214

01 (349) 771 0590, 01 (349) 771 0375

E-MAIL: atengoadmon1821@gmail.com

# H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO

## 2018 - 2021



c) Un sillón rojo ejecutivo no sirve el pistón, ya que cuando recibe el peso se baja y el empaque del respaldo esta despegado.

### CUARTO:- INFORMACIÓN DE LA PAGINA WEB:

Dirección de correo electrónico	Contraseña	Empresa que administra la página.

Durante los días posteriores a la recepción de la oficina, realizó detalladamente la revisión de cada bien encontrándose las siguientes observaciones:

- No se entregó usuario ni contraseña para el portal de la página de transparencia.
- Además, toda la información digital que se trabajó durante la administración 2015-2018 como formatos y oficios fue eliminada.
- Tampoco se entregó cartografía Catastral ni Planimetría.
- Así como tampoco se le dejaron listado de asuntos pendientes por resolver.

### QUINTO:- INVENTARIO DE EQUIPO ELECTRONICO:

Se recibió la relación en 5 cinco fojas útiles por un solo lado, con los siguientes datos impresos. (Anexo 1-4)

CANTIDAD	DESCRIPCION	MARCA	NO. SERIE	ESTADO FISICO
1	CPU	A CER	DTSULAL002509A18023000	Malo
1	Teclado	A CER	44802F35KY00	Bueno
1	Mouse	A CER	50203BFDK800	Bueno
1	Regulador	CDP R-UPR-504	141213-0862578	no funciona
1	Teclado negro	Microsoft	7.6642E+12	Regular
1	Mouse	Microsoft	X806939-007	Regular
1	CPU	HP MS Windows	KZ269LA#ABM	Malo

HIDALGO #4, ATENGO, JAL.

TELS: 01 (349)7710214

01 (349) 771 0590, 01 (349) 771 0375

E-MAIL: atengoadmon1821@gmail.com



# H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO

## 2018 - 2021



	Monitor	HP L1910	CNC838R5NC	Regular
1	Teclados	HPKU	537746-161	Bueno
1	Mouse	HP	265986-007	Bueno
1	UPS con regulador integrado	Trip Lite ominius 1000	PESA1309278-10-091-000284	Bueno
1	UPS con regulador integrado	Trip Lite ominius 1000	9744ALROM714300594	Malo
1	Impresora	Samsung laser ML-2855ND	14FWDKES100054M	no funciona
1	Impresora	Epson FX-890	*E8BY310394*	Bueno
1	Escáner	HP SCANJET 5590	1821815	Regular
1	Distancio metro	Leica disto D3	s/n	Bueno
1	Monitor	HP Compaq LA2205 WG	3CQ9425KG1	Bueno
1	CPU	HP XW4600	2UA9461J1R	Bueno
1	SWICH 8 Puertos	Encore electronics ENH908-NWY	PESA1309278-10-049-000288	Bueno
1	Cámara fotográfica	Canon power shot A480	9026285393	Bueno
1	Cargador USB para dos baterías	Perfect choice PC240082	PC-240082	Bueno
1	Impresora doble carta	HP Oficcejet pro K8600	TH9BN22ODB	Malo
	Software de compresión de documentos		s/n	Bueno



HIDALGO #4, ATENGO, JAL.  
 TELS: 01 (349)7710214  
 01 (349) 771 0590, 01 (349) 771 0375  
 E-MAIL: atengoadmon1821@gmail.com



## H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2018 - 2021

	CPU	LG	s/n	Malo
1	Impresora	HP Laserjet 1100	s/n	Malo
1	Impresora	Epson FX-890 MP	PESA1309278-10-021-000-274	Regular
1	Impresora	Xerox workcenter 660S	XL3882705	Bueno

1	Calculadora negra	Printaform 1311	s/n	Bueno
1	Calculadora negra	Lax-Max	s/n	Bueno
1	engrapadora gris con negro	Pilot 402	s/n	Regular
1	GPS Métrico	Magallan Mobile Mapper	s/n	Bueno
1	Manual ABC en la gestión Catastral		s/n	Bueno
1	Máquina de Escribir	Olimpia Internacional M-8	s/n	Bueno
1	Teléfono	Panasonic KX-T7730	S/n	Regular
1	Calculadora	Casio HR-150 TMJ-BK-A	s/n	Bueno
2	Perforadoras	Acco y pegaso	s/n	Bueno

Hace mención quien recibió que sí pudo verificar personalmente la existencia física de los mismos, encontrándose dentro de la oficina de Catastro; y que, durante los días posteriores a la recepción de la oficina, realizó detalladamente la revisión de cada bien encontrándose las siguientes observaciones:

- a) El teléfono Panasonic KX-T7730 solo funciona en altavoz.

Por último se hace constar que de conformidad con lo que señala el artículo 20 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus municipios; el  
**HIDALGO #4, ATENGO, JAL.**

TELS: 01 (349)7710214

01 (349) 771 0590, 01 (349) 771 0375

E-MAIL: [atengoadmon1821@gmail.com](mailto:atengoadmon1821@gmail.com)





# H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO

## 2018 - 2021

Funcionario encargado de recibir la dependencia de Catastro del Ayuntamiento, manifiesta Bajo Protesta de Decir Verdad, que no le fueron entregados ninguna cartografía, planimetría, así como tampoco se le dejaron asuntos pendientes por resolver, se asienta que no entrego el exfuncionario documentación relacionada con el Acta Entrega-Recepción del 2012-2015 con la cual coteja la información recibida.

La anterior verificación y validación es para hacer constar la falta de cumplimiento al artículo 26 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus municipios, por parte de los funcionarios encargados de la entrega, así como de cumplir con los preceptos legales que para tal efecto contempla la ley en comento, y que nos obliga a los funcionarios públicos que reciben la administración pública municipal.

Se levanta la presente Acta Circunstanciada de las observaciones encontradas, para que surta los efectos legales y administrativos a que haya lugar, la cual se da por concluida en la fecha en que se actúa, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron en la población de Atengo, Jalisco.

### UNIDAD DE TRANSPARENCIA

CONCEPTO DE LA LEY.	ENTREGA.	OBSERVACIONES.
XII. Los recursos materiales, humanos y financieros asignados a cada dependencia y entidad de la administración pública municipal, detallando los correspondientes a cada unidad administrativa al interior de las mismas.	Si entrego recursos materiales. No entrego recursos financieros.	-Los recursos materiales se entregaron mediante inventario de bienes inmuebles. -Recursos financieros no se entregaron. -No se recibió la información de recursos humanos. -Ni digital, ni impresa.
XI. La información de los registros públicos que opere, sin afectar la información confidencial contenida;	Si entrego	-No entrego información digital que se trabajó durante la administración 2015-2018. -Solo entrego información en físico, 189 legajos de comprobantes de anotaciones catastrales, tal y como se asienta en el anexo 2.



HIDALGO #4, ATENGO, JAL.  
 TELS: 01 (349)7710214  
 01 (349) 771 0590, 01 (349) 771 0375  
 E-MAIL: atengoadmon1821@gmail.com






# H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO

2018 - 2021


El funcionario Encargado de recibir catastro municipal Atengo Jalisco.



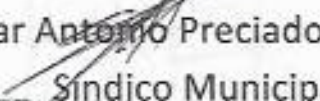
  
ING. FELIX JUNIOR LEPE ADOÑO

Funcionarios Municipales de la Comisión de Entrega-Recepción  
encargados de Recibir.

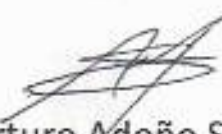


  
C.P. Nancy Maldonado Gómez.  
Presidenta Municipal.




  
C. Cesar Antonio Preciado Castañeda.  
Síndico Municipal.




  
Ing. Jorge Arturo Adoño Sánchez.  
Director de Obras Públicas.




  
CP. Norma Cobián Valle.  
Titular de la unidad Municipal de Transparencia.



  
Lic. José Alfredo Sánchez Dueñas.  
Secretario General.



  
Ludivina Miranda Mora  
Encargad de Hacienda Municipal.



HIDALGO #4, ATENGO, JAL.  
TELS: 01 (349) 7710214  
01 (349) 771 0590, 01 (349) 771 0375  
E-MAIL: atengoadmon1821@gmail.com